I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 0 7 OCT. 2016

32783

DECRETO EXENTO Nº...../

VISTOS

DISECO

La Comisión de Servicios con derecho a viático

solicita por funcionario(a)

Sergio Vega Z

en que dispone que el

Grado 15 E. M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

PUNTA ARINAS , encuentro nacional de la discapacidad, de loa coodinadores del Programa C.G. J acompañando a 13 discapacitados , desde el 03 al 98 /10 2016 .—

5 dias c / pent. 03 al 07 /10/16

213.655

" n8/10 /16

17.090 230.745

inscripcion

25.000

255.745

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NAMEY FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/RAAM/PALT/hco .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes/

RUHEN A. ARIVA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(3)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramīrez 518 - Fono: 618443 - Vallena